

GUAYASCOMPANY S.A

INFORME DEL COMISARIO

Machala, 1 de marzo de 2012

Señores Accionistas:

Como es de su conocimiento la compañía no ha entrado en operación, ya que según su objeto social se dedicara al transporte terrestre turístico, pero para comprar las unidades y matricular, necesitamos el permiso de operación que tiene que ser otorgado por la Agencia Nacional de Transito, según conocemos existe una resolución del directorio al Departamento técnico para que se despache dicho permiso.

En cuanto a los balances y otros documentos que se tiene que entregar a la Superintendencia de Compañías, se los ha entregado sin movimientos económicos, así mismo les informo de declaraciones y anexos al Servicio de Rentas Internas se las ha realizado en cero.

Atentamente


Lcdo. Johnny Cáceres Chuchuca
COMISARIO
Ced. 0701491367

[Faint, illegible stamp or signature]